

Xalapa, Ver., 27 de noviembre de 2018

Comunicado: 0039

Reciben diputados información sobre seguridad pública en Veracruz

- Ante la comisión del ramo, comparece el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Jaime Téllez Marié, como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Ante la Comisión Permanente de Seguridad Pública, del Congreso del Estado, integrada por los diputados Erik Iván Aguilar López, presidente y Rubén Ríos Uribe, secretario; y la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, vocal; compareció Jaime Téllez Marié, Secretario de Seguridad Pública (SSP), como parte de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, y ante la que rindió cuenta de las acciones de la dependencia a su cargo, correspondiente al tiempo de que se informa.

Ante los diputados integrantes de la LXV Legislatura estatal, Téllez Marié, enumeró las actividades que las diferentes áreas que integran la dependencia a su cargo han realizado en el combate a la delincuencia, prevención del delito, tránsito y transporte y reinserción social, entre otras, sobre la que los legisladores formularon sus cuestionamientos, en las dos rondas de preguntas acordadas para las comparecencias.

Así, por el Grupo Legislativo de Morena, la diputada Mónica Robles Barajas, lamentó que aún cuando hay una inversión, por más de 700 millones de pesos (mdp), en cámaras de video vigilancia, haya un incremento de la violencia en la entidad, por lo que preguntó cómo va el avance de la instalación y operación de las citadas cámaras, ya que la empresa encargada registra un expediente de inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública, y los contratos asignados a la empresa Sistema Tecnológicos S.A de C.V, así como las acciones de la SSP para atender las recomendaciones de las Alerta de Violencia de Género (AVG), decretadas para el Estado.

El secretario respondió que fueron instaladas seis mil 746 cámaras en diversas regiones, con lo que se han beneficiado 62 municipios. Agregó que el Órgano Interno de Control de Pemex inhabilitó a la citada empresa por tres meses y que cuando ésta empresa suscribió contrato con la SSP ya había pasado la inhabilitación. Refirió que las adjudicaciones pasan por el Subcomité de Adquisiciones y que las acciones para atender las AVG fue la instalación de cámaras en el 37 por ciento del total de vehículos de autotransporte, en la modalidad de urbano. Además de realizar nueve ferias de promoción de la paz y 403 sesiones de perspectiva de género.

Por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), en voz del diputado Rodrigo García Escalante preguntó sobre el programa de Reordenamiento Vehicular en relación a

Coordinación de Comunicación Social



cuántas unidades fueron retiradas de circulación, los concesionarios sancionados y las revocaciones, así como la actuación en contra de la delincuencia organizada; a lo que el funcionario respondió que a su llegada a la dependencia había dos líneas completas de autobuses que pertenecían a la delincuencia organizada, las detectaron y fueron aseguradas 21 unidades, mismas que aún siguen así, toda vez que no se ha logrado acreditar la propiedad.

Indicó que existen 395 procedimientos de revocación de concesiones de taxis y será la siguiente administración estatal la que determine lo conducente. Añadió que se cuenta con un programa de registro de datos biométricos de los concesionarios, que ha sido replicado por otras entidades, tales como Oaxaca. Además, señaló, la aplicación del programa Taxi Seguro permite al usuario conocer los datos del conductor y así viajar con seguridad.

El diputado Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Legislativo Mixto “Del Lado Correcto de la Historia”, habló sobre los índices de inseguridad en Coahuila de Zaragoza y preguntó sobre las acciones para atender las 64 recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), y cuestionó qué hace la SSP ante las personas que no pasan los exámenes de control de confianza, toda vez que en el pasado se registró una pérdida de 10 mdp por este concepto.

El funcionario expuso que en Coahuila de Zaragoza hay un antes y un después en relación a los delitos de alto impacto y que trabajan para disminuirlos. Expuso que la información, de quienes no pasan los controles de confianza, queda registrada y esta se comparte con el Sistema Nacional de Seguridad. En este sentido se pronunció por la creación de las policías municipales, toda vez que la policía estatal ha venido realizando estas funciones.

Informó que fueron recibidas 304 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos y que de éstas 103 han sido resueltas, lo que implica alrededor del 42 por ciento. En otro sentido señaló que los delitos de “huachicoleo” y portación de armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas son los de mayor incidencia, por lo que sería necesario reformar la legislación al respecto.

Durante la segunda ronda, la diputada María Josefina Gamboa Torales, del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional preguntó cuáles son los logros que tuvo la Secretaría a su cargo.

Téllez Marié respondió que todos los integrantes de Coordinación Veracruz fueron el mejor a nivel nacional con un total de 109 sesiones que se realizaron los fines de semana, y dicho trabajo fue reconocido con diversos premios, con el único fin de combatir la delincuencia, señaló que aseguraron 934 armas de fuego cortas, 290 largas, 19 mil 967 cartuchos, 901 cargadores y 33 granadas, por mencionar algunos.

La legisladora María Candelas Francisco Doce, del Grupo Legislativo de Morena, cuestionó al servidor público sobre cuáles fueron los Municipios donde se disolvieron los cuerpos policíacos municipales, cuántos policías fueron despedidos cuántos re contratados y con cuántos se tiene adeudo laboral.

Coordinación de Comunicación Social



El secretario de despacho, dijo que desaparecieron 23 cuerpos de Policías municipales y que no tiene el dato debido a que fue en otra administración la que lo hizo, así mismo desconoce cuántos fueron despedidos y cuántos tienen adeudo laboral.

Mencionó que la Secretaría a su cargo se comprometió a reconstruir dichos cuerpos policiacos municipales, pero es una tarea complicada, puesto que los municipios son muy grandes para abastecerlos de policías, dichos lugares son Pánuco, Poza Rica, Veracruz, Boca del Río, Córdoba, Acayucan, Banderilla, Coatepec, Cosoleacaque, Tantoyuca, Medellín, Xalapa, entre otros.

Magaly Armenta Oliveros, diputada integrante del Grupo Legislativo de Morena, al hacer uso de la voz, dijo que Veracruz ocupa el cuarto lugar en homicidios y el segundo en secuestros, por lo que requirió información sobre qué acciones hizo la dependencia para combatir la violencia, principalmente en la zona sur de la entidad.

Téllez Marié respondió que dicha información la entregó por escrito en el informe de Gobierno, abundó que la SSP opera de manera coordinada con la Gendarmería Nacional, Seguridad Regional, Fuerza Civil, Policía Estatal y el Ejército. Ejemplificó que ante los incidentes presentados el día de ayer en el sur del Estado, montaron un operativo durante toda la noche para encontrar a los culpables y confirmó que existieron cinco homicidios.

El diputado Rubén Ríos Uribe, del Grupo Legislativo “Del Lado Correcto de la Historia” refirió que en los primeros nueve meses de este año se registraron mil 540 homicidios y en 2017 fueron registrados dos mil 385 homicidios, a lo cual preguntó a cuántos probables responsables ha tenido la SSP y puesto a disposición de la Fiscalía, así como cuántos han sido sentenciados y cuántos en proceso.

La respuesta del secretario fue en el sentido que las cifras que él tiene no coinciden por lo que se comprometió a corroborarlas con el legislador. Por otra parte dijo que las personas sujetas a proceso y sentenciados no son de su atribución.

La diputada del PAN, Nora Jessica Lagunes Jáuregui cuestionó cómo va el proceso de entrega-recepción de la administración; a lo que el funcionario sostuvo que se llevaron a cabo la entrega de carpetas y ellos examinaron las que determinaron. Ya concluyó la entrega y se levantaron minutas, por lo que únicamente se formalizará el día que la ley señale.

A las preguntas del legislador Raymundo Andrade Rivera, del partido Morena, respecto a las bandas delincuenciales que operen en la entidad que han originado un estado fallido, el secretario Téllez Marié indicó que no hay un “estado fallido” ya que para darse tendría que ser decretado por el Congreso de la Unión.

La diputada Margarita Corro Mendoza, del partido Morena, preguntó cuántas fosas ha encontrado la SSP, cuántas no han sido dadas a conocer y por qué no se ha permitido la participación de los grupos ciudadanos.

Coordinación de Comunicación Social



El secretario respondió que dicha información no compete a su dependencia, ya que recae en atribución de la Fiscalía General del Estado. Señaló que la SSP cuenta con policía preventiva y que sólo cuando el Fiscal solicita su apoyo trabajan de manera conjunta. Agregó que han apoyado en esta materia dando acceso a los Ceresos, así como prestar agentes caninos para encontrar cadáveres.

Para finalizar el diputado Henri Christophe Gómez Sánchez, del partido Morena, cuestionó sobre qué acciones ha implementado la SSP para evitar la realización de exploraciones a las mujeres antes de acceder a los ceresos, ya que ello violenta los derechos humanos.

Téllez Marié comentó que no se cuenta con ningún escáner en los 18 ceresos del Estado debido a la falta de presupuesto, por lo que solicitó que se pueda autorizar un incremento a fin de estar en condiciones económicas para adquirirlos y así evitar dichas revisiones.

A las 14:53 horas el diputado Erik Iván Aguilar concluyó la comparecencia.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>